

ACTA DE LA REUNIÓN DE LOS COMITÉS DE GESTIÓN “PONIENTE ALMERIENSE”, “SIERRA DE GÁDOR-FILABRES” Y “SIERRA DE FILABRES-ESTANCIAS”, CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2013.-

ASISTENTES

- ✓ Luis M. Díaz de Quijano González
(Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo).

PRESIDENTE:

- ✓ Dº. José Manuel Ortiz Bono
(Delegado Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente)

- ✓ D. Antonio F. Cánovas Fernández
(Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente)

SECRETARIO:

- ✓ D. José Manuel Merino Collado
(Gerente Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente)

- ✓ Dª. María Luisa Rosales Cano
(Consejería de Salud y Bienestar Social)

- ✓ Dª. María Ángeles Rabadán Martínez
(Consejería de Fomento y Vivienda, Turismo y Comercio)

VOCALES:

• Por las Administraciones:

- ✓ Dª. María Belén Gualda González
(Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente)

• Por las organizaciones socio-económicas:

- ✓ Dª. Encarnación Gil.
(Org. Empresarial – ASEMPAL)

• Por los usuarios:

- ✓ D. José Manuel Puerto Gisbert
(Subdirector de Explotación).

- ✓ D. Andrés Gongora Belmonte.
(Org. Agricultores – COAG)

- ✓ D. Luis Miguel Matarín Cabezuelo
(Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente).

- ✓ D. Francisco Vargas Viñolo.
(Org. Agricultores – ASAJA)

- ✓ D. Rafael Benedicto Girón
(Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente)

- ✓ D. José Antonio Díaz Roda
(Org. Consumidores y Usuarios - UCA)

- ✓ Dª. Ana Jesús Salvador Ferre
(Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente)

- ✓ D. Damian Cruz Calderón
(Org. Consumidores y Usuarios - FACUA)

- ✓ D. Antonio José Navarro Martín
(Usos Urbanos – Ayto de La Mojonera)



- ✓ D. José Romera Pérez
(Usos Urbanos – Ayto. de Vícar)
- ✓ D. Nicolás Manzano López
(Usos Turísticos – Ayto de Roquetas de Mar)
- ✓ D. Adrián Salmerón Hernández
(Usos Industriales – Frutos y Flores Salmerón, S.L)
- ✓ D. José Miras Carrasco
(Usos Agrarios – C.R. Fuente del Marques)
- ✓ D. Juan Manuel Morillas Travé
(Usos Agrarios – C.R. Los Morenos)
- ✓ D. Manuel Juárez Corrales
(Usos Agrarios – C.R. Juan Bautista II)
- ✓ D. José Antonio Pérez Sánchez
(Usos Agrarios – C.R. Cuatro Vegas)
- ✓ D. Matías Gómez Cervellera
(Usos Agrarios – SAT Los Guiraos)
- ✓ D. Francisco Javier Sedeño Ferre
(Org. Sindicales – UGT)
- ✓ D. Manuel Saura Sánchez
(Usos Agrarios – C.R Sierra de En Medio)
- **Por los usuarios:**
 - ✓ D. José Antonio Poveda Valiente
(Org. Regantes - JCUAPA)
 - ✓ D. Gonzalo Rojas Toledo
(Usos Agrarios – C.R. Cuevas del Almanzora)
 - ✓ D. Antonio Segura
(Usos Agrarios – C.R Bajo Almanzora)

INVITADOS:

- **Por los usuarios:**
 - ✓ D. Andrés Góngora Belmonte
(Org. Agricultores – COAG)

OTROS ASISTENTES:

- **Por los usuarios:**
 - ✓ D. Antonio Valverdú
(Usos Agrarios – C.R Cuevas del Almanzora)
 - ✓ D^a. Elodia Juárez Díaz
(Org. Consumidores y Usuarios - UCA)
 - ✓ D. Manuel Saura Sánchez
(Usos Agrarios – C.R Sierra de En Medio)

VOCALES SUPLENTE:

- **Por las organizaciones socio-económicas:**
 - ✓ D^a Rosa Murcia Alarcón
(Org. Sindicales – UGT)
 - ✓ D^a Rosa Murcia Alarcón
(Org. Sindicales – UGT)
 - ✓ D. Francisco Javier Sedeño Ferre
(Org. Sindicales – UGT)

En la ciudad de Almería, a las doce horas del día 25 de junio de 2013, en segunda convocatoria, se reúnen en el Salón de Actos del Centro de Actividades Náuticas las Sras y Sres que más arriba se

relacionan, componentes de los Comités de Gestión pertenecientes a la provincia de Almería, es decir, Poniente Almeriense, Sierra de Gádor- Filabres y Sierra Filabres - Estancias.

Siguiendo las recomendaciones formuladas desde la extinta Dirección General de la Cuenca Mediterránea Andaluza, respecto a la sesión constitutiva, se han citado para esta sesión a todos los representantes de las organizaciones agrarias y sindicales, incluyendo tanto a los vocales titulares como a los suplentes así como a los invitados que se señalaron en las referidas recomendaciones. Igualmente, se han incluido los miembros relacionados en las actas de las sesiones constitutivas de los Comités de Gestión celebradas el 11 de febrero de 2008. Por lo tanto, entre los miembros asistentes se distinguen aquellos vocales suplentes que han asistido a la presente reunión coincidiendo con el vocal titular de la respectiva representación así como los que tienen la condición de invitados, en ambos casos, éstos asistentes tienen voz pero no voto.

Se abre el acto por el Presidente, D^o. José Manuel Ortiz Bono, dando la bienvenida y agradeciendo su presencia a todos los asistentes. Presenta a los componentes de la mesa en representación de la Secretaría General de Agua adscrita a la Consejería de Medio Ambiente: D^a. María Belén Gualda González (Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua) y D. José Manuel Puerto Gisbert (Subdirector de Explotación). Por parte de la Delegación Territorial, asisten D. José Manuel Merino Collado (Gerente Provincial de la Delegación Territorial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Almería), D. Luis Miguel Matarín Cabezuelo (Jefe de Servicio de Infraestructuras) y D. Rafael Benedicto Girón (técnico responsable del Sistema de Cuevas del Almanzora), pasando a continuación a recordar y desarrollar los asuntos incluidos en el Orden del día.

PUNTO PRIMERO: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra el Presidente e indica que se ha adelantado a los asistentes el borrador del Acta de la sesión anterior para que pudieran tener conocimiento previo a esta reunión, por lo que a los asistentes a plantear cualquier cuestión al respecto. No produciéndose intervención alguna, pregunta a los asistentes si aprueban el acta sin que se formule ninguna objeción, por lo que se da por aprobada la misma pasando al siguiente punto del orden del día.

PUNTOS SEGUNDO Y TERCERO: Informes de la situación hidráulica y evolución del año hidrológico y propuesta de volúmenes asignados para la campaña 2012/2013.

El **Sr. Presidente** propone que se aúnen los puntos segundo y tercero del orden del día. A continuación informa a los asistentes que D. Luis Miguel Matarín Cabezuelo, Jefe de Servicio de Infraestructuras, va a exponer los informes relativos a las subsistemas del Poniente Almeriense y de Sierra de Gádor-Filabres y D. Rafael Benedicto Girón, técnico responsable del Sistema de Cuevas del Almanzora, posteriormente, expondrá el informe de la situación hidráulica de la zona de Sierra Filabres-Estancias.

Mientras se prepara la exposición, aprovecha la ocasión para agradecer la presencia de la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua y del Subdirector de Explotación.

A continuación da la palabra a D. Luis Miguel Matarín.

D. Luis Miguel Matarín Cabezuelo, se presenta ante los miembros y procede a realizar la presentación PowerPoint de los informes elaborados respecto del ámbito que comprenden los comités de gestión del Poniente almeriense y de la Sierra de Gádor – Filabres (se adjuntan como anexos I y II del presente Acta copia de los informes de situación hidráulica y evolución de año hidrológico de ambos comités).

Comienza con una introducción explicativa de los sistemas y subsistemas así como con una visión general del estado de las masas de agua correspondientes a los ámbitos geográficos de ambos comités de gestión cuyos datos, además, pueden ser consultados en la página web de la propia Consejería. Asimismo, desarrolla los puntos que constan en los informes elaborados, concluyendo con la propuesta de desembalse referida únicamente al Comité de Gestión del Poniente almeriense (Subsistema III-4) puesto en el ámbito del comité de gestión de Gádor – Filabres no existe una infraestructura de regulación a la que sea necesario aplicar normas de desembalse.



Con respecto al embalse de Beninar, incluido en el ámbito del comité de gestión del Poniente almeriense, indica que las previsiones de suministro para los cuatro meses restantes del segundo semestre del año hidrológico oscilará entre 3,0 Hm³ –en la situación mas desfavorable- y 5,0 Hm³, en el supuesto de considerar los datos de precipitaciones de la serie histórica de los meses de junio a septiembre, que equivale a un caudal continuo entre 290 y 518 l/sg.



En la hipótesis mas desfavorable, el volumen de agua suministrado en el presente año hidrológico ascendería a unos 18,14 Hm³, y puesto que la medida histórica de suministro anual es de 10,51 Hm³, este año se suministraría un 73% mas de agua, porcentaje que ascendería hasta un 92% considerando la hipótesis de precipitaciones de la media histórica (20,14 Hm³). En ambos supuestos, las previsiones de suministro serian superiores a las del año 2011/2112 y que ascendió a 14,85 Hm³.

Con respecto al Comité de Gádor-Filabres, D. Miguel Matarín realiza una exposición de la situación del Sistema IV de acuerdo con lo establecido en el vigente Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográficas de las Cuencas Mediterráneas Andaluzas, con especial hincapié en la situación los recursos así como de los balances hidrológicos, ante la ausencia de infraestructuras de regulación dentro de esta ámbito.

Finalizada su intervención, se pone a disposición de todo aquel que necesite algún dato o aclaración.

Toma la palabra el Presidente de la CCRR Las Cuatro Vegas, D. José Antonio Pérez, para interesarse por la posibilidad de asignar los 22 hm³/año a Rambla Morales para el horizonte 2015 así como la conexión desde la desaladora de Carboneras hasta los Llanos de Almería, tal y como prevé el Plan Hidrológico.

D. Luis Miguel Matarín aclara que, efectivamente, tal propuesta aparece recogida en el Plan Hidrológico. Respecto de Rambla Morales apunta que los problemas de gestión de la comunidad así como los conflictos por la asunción de los costes han impedido que se cumplan las previsiones de su puesta en marcha pese a que la desaladora está ejecutada. Respecto de la conexión Carboneras-Llanos de Almería recuerda que las obras de interés general, como es el caso que plantea, le corresponde ejecutarlas al Gobierno de España y que tal Plan fue aprobado definitivamente por Consejo de Ministros en septiembre de 2012.

D. José Manuel Merino, Gerente Provincial, interviene para puntualizar que el Plan Hidrológico, en el momento de la elaboración y aprobación, formula una serie de previsiones y plantea actuaciones e infraestructuras para la solución de los problemas detectados. Sin embargo, no puede prever los problemas que se planteen en el momento de su desarrollo como es el conflicto surgido en el seno de Rambla Morales o bien la falta de financiación pública por el Gobierno de España para la conexión Carboneras-Llanos de Almería.

A continuación el **Sr. Presidente** da paso al Director de Explotación del Sistema de Cuevas del Almanzora.

D. Rafael Benedicto Girón, expone con ayuda de una presentación en PowerPoint, el informe de la situación hidráulica y evolución del año hidrológico en la zona de Sierra Filabres-Estancias, correspondiente al Sistema de Explotación V (se adjunta como anexo III del Acta).

Comienza, D. Rafael Benedicto, con una introducción sobre los subsistemas incluidos en el ámbito de este comité de gestión y continúa con los datos de pluviometría registrados. Asimismo, desarrolla los datos respecto de las aportaciones de agua tanto al sistema de explotación como al embalse de Cuevas del Almanzora así como sus recursos embalsados a la fecha de emisión del informe que presenta. Procede a la exposición de los balances de los consumos en las campañas de riego y formula la propuesta de volúmenes a trasvasar para el presente año hidrológico que, en resumen, es la siguiente:

- ✓ Trasvase procedente del Acueducto Tajo – Segura: Para el segundo semestre del presente año natural (julio a diciembre de 2012), se propone que se eleve a la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura 5 Hm³ con destino a abastecimientos y, para riego, adherirse a la petición que formule el Sindicato Central del Acueducto Tajo-Segura en la proporción de 15/400 partes establecida en las normas de explotación.

- ✓ Trasvase Negratín – Almanzora: La propuesta es que se trasvase el máximo legal previsto de 50 Hm³ para la totalidad del año hidrológico 2012-2013.

- ✓ Presa de Cuevas del Almanzora: respecto de los recursos embalsados en la presa de Cuevas, se expone su situación tras las lluvias torrenciales acaecidas el 28 de septiembre donde se almacenaron hasta 48 Hm³. A fecha 1 de junio de 2013 el volumen embalsado es de 31,5 Hm³, lo que supone unos 16,5 Hm³ menos. Describe las salidas desde el embalsase que tienen como destino tanto el abastecimiento a través de la empresa pública provincial Galasa, como el riego a las Comunidades de Regantes que no pueden recibir el agua de los trasvases tras los daños sufridos en las conducciones. Expone que las pérdidas por evaporación y filtraciones ascienden a 7,9 Hm³. Las estimaciones de consumo desde el embalse son de unos 32 Hm³, de los cuales 19 tendrán por destino el riego y 13 para abastecimiento. Finalmente, D. Rafael Benedicto explica que para evitar que se produzca un desabastecimiento en tanto finaliza la obra de emergencia de reposición de las tuberías, es preciso que los usuarios de los trasvases aporten 21,5 Hm³ hasta el final del año hidrológico, restando 10,5 Hm³ que aportar al embalse durante el año hidrológico 2013-2014, teniendo en cuenta que en la situación de partida del 28 de septiembre de 2012, existían 10,76 Hm³ aportados por los usuarios de riego. En el caso de que los consumos fueran inferiores a los previstos, bien por ahorro o por aumento del consumo de agua desalada, las aportaciones al embalse también podrán disminuir.

D. Rafael Benedicto continúa informando de otros datos como son los recursos hídricos subterráneos, los procedentes de desalación así como las demandas de abastecimiento y regadío y el balance hídrico del sistema de explotación.

Por último, finaliza su intervención con la exposición de lo ocurrido el pasado 28 de septiembre, como consecuencia de las lluvias torrenciales que provocaron importantes daños en varias localidades de la provincia incluida, lamentablemente, la pérdida de tres vidas humanas. Para esta exposición el ponente se apoya en diversos gráficos y fotografías de lo ocurrido en esos días. Entre los daños ocasionados por estas lluvias, se encuentran las infraestructuras de la presa y su zona regable, destacando el derrumbe del camino de acceso a la presa y, sobre todo, la pérdida de las tuberías de distribución del agua procedentes de los trasvases tanto para abastecimiento como para riego. La reposición de estos daños, se ha abordado por la Junta de Andalucía mediante una obra de emergencia que tiene un coste estimado de 18 millones de euros y que D. Rafael Benedicto explica su desarrollo de forma somera.

Al finalizar su exposición se ofrece para resolver las cuestiones que planteen los asistentes produciéndose las diversas intervenciones.

Abre este turno de ruegos y preguntas, D. Matías Gómez Cervellera, representante de SAT Los Guiraos, que se interesa en conocer si GALASA continua suministrándose de agua procedente del pantano tras los problemas detectados respecto de su calidad, pregunta si se debe mantener esta situación y cual es el motivo por el que no coge el agua procedente de la desaladora de Carboneras.

D. José Manuel Merino, toma la palabra para dar respuesta a la cuestión planteada informando que el agua que se toma del pantano es agua bruta y que es GALASA la responsable de tratarla.

Vuelve a intervenir D. Matías Gómez insistiendo en que los medios de comunicación han publicado diversas informaciones relativas a la calidad del agua, en las que se indican que esta agua es perjudicial para la salud y que su consumo puede provocar cáncer.

Dª Belén Gualda, DG de Infraestructuras y Explotación del Agua, toma uso de la palabra para informar que según el protocolo de la administración el agua del embalse es prepotable y, por tanto, necesita de un tratamiento previo a su consumo. El problema esta en el tratamiento que se realiza a posteriori, siendo en este caso, un problema que tiene que solventar GALASA como responsable de la calidad en el momento de entrega a los usuarios.

Cierra el turno de intervenciones relativas a esta cuestión D. José Manuel Merino, aclarando que el factor cancerígeno atribuido al agua se debe a un componente químico denominado *trihalometano* que no se encuentra en el agua del embalse de Cuevas sino que se genera en el proceso de potabilización del agua bruta.

Dª Belén Gualda insiste en que GALASA es la responsable.

A continuación interviene, D. Javier Serrano Valverde, para comentar que, dejando a un lado la cuestión tratada hasta el momento, se interesa en conocer, a la vista de lo expuesto por D. Rafael Benedicto en relación a la cantidad de agua no recibida del trasvase Tajo-Segura con destino a abastecimiento y la posibilidad de recuperar tal cantidad de agua no traspasada.

Responde a esta cuestión, Dª Belén Gualda, destacando que este año hay una situación diferente en cuanto que hay aportación propia al embalse. Sin embargo, este recurso no puede agotarse antes de que se finalicen las obras de reposición que se están ejecutando, pues esto significaría el desabastecimiento. Por eso, la propuesta es que se aporte al embalse todos los recursos que no se puedan aprovechar de los trasvases por esta situación de las infraestructuras. No se puede permitir que se pierdan recursos hídricos tan necesarios para esta zona de la provincia de Almería.

D. Javier Serrano vuelve a hacer uso la palabra para manifestar que no tiene sentido que se gaste agua del embalse y se deje de ingresar parte del trasvase.

A este punto contesta D. Rafael Benedicto, puntualizando que son los usuarios los que deben de pedir que se transfiera esa agua concedida procedente de ambos trasvases.

Interviene D. José Antonio Pérez, representante de la Comunidad de Regantes Las Cuatro Vegas, interesándose por dos cuestiones. Por un lado, las noticias apreciadas en prensa relativas a las obras de abastecimiento del Bajo Andarax y, por otro, la ampliación de la depuradora de Almería.

El presidente, D. José Manuel Ortiz, interviene para puntualizar que estamos aun en el turno de preguntas relativas a la exposición del informe hidrológico del Sistema V "Sierra Filabres – Estancias", por lo que pide a los asistentes que quieran intervenir en relación a este asunto que lo hagan y si no poder dar paso al cuarto punto del orden del día, al turno de ruegos y preguntas. No hay mas preguntas sobre este punto, da paso al último punto del orden del día.

PUNTO CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

Una vez abierto el turno de ruegos y preguntas, D. José Manuel Merino, toma la palabra para responder a la preguntas formuladas por José Antonio Pérez y que habían quedado sin contestación durante su intervención en el punto anterior.



Por lo que respecta al Pozo de la Calderona, el Gerente Provincial afirma que la Mancomunidad puso en conocimiento de la Junta de Andalucía la situación lamentable que presentaban los pozos de la Calderona por lo que el proyecto, tratando de dar respuesta a esta situación, contemplaba la ejecución de dos pozos por parte de la Junta de Andalucía y un tercero a ejecutar por la Mancomunidad. Se hizo un primer pozo que se entrego a la mancomunidad y a los seis meses quedó inutilizado. Durante el tiempo que las obras han estado suspendidas por razones de ajustes presupuestarios, en el lugar previsto en proyecto para que la Junta de Andalucía ejecutase el segundo pozo, la Mancomunidad junto con la Diputación Provincial ha ejecutado el pozo que tenían previsto. D. José Manuel Merino continua explicando que, por su parte, el Delegado Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha enviado un escrito al Presidente de la Mancomunidad contestando a su petición, en el que se señala los riesgos que tendría hacer un nuevo pozo en el mismo lugar cuando se ha comprobado que hay problemas para los ya ejecutados, razón por la cual se ha pedido informe técnico a la mancomunidad que permita acreditar la viabilidad técnica de un nuevo pozo, ofertándole equipar el segundo pozo ya construido, si la situación es tan urgente como demandan en prensa, o bien, ejecutar ese segundo pozo en otro sitio más idóneo.



En cuanto a la segunda cuestión planteada por el Presidente de la CCRR Las Cuatro Vegas relativa a la depuradora de El Bobar, D. José Manuel Merino informa que el proyecto esta redactado, estado previsto el inicio de las obras en las próximas semanas y que se cuenta con la dotación presupuestaria necesaria para este ejercicio 2013, pero que falta el visto bueno del Ayuntamiento de Almería en calidad de titular de la infraestructura que se pretende ampliar y mejorar.

Toma la palabra el Presidente de la Comunidad de Usuarios de Sierra de Gádor, D. Andrés Cuadrado Olvera, para plantear la cuestión relacionada con la sobreexplotación que el Ayuntamiento de Almería está sometiendo los pozos de Bernal, preguntando si se conoce se dejará de extraer de estos pozos.

D. Jose Manuel Merino informa que el municipio de Almería cuenta con una desaladora que se promovió por el Ayuntamiento con financiación europea y de la Junta de Andalucía justamente para dejar de contribuir a la sobreexplotación de los acuíferos de Sierra de Gádor-Campo de Dalías. En este sentido, la Junta de Andalucía esta trabajando para poner de relieve esta situación a través de los distintos informes que se emitan al planeamiento de la capital. Indica que es ineludible que el Ayuntamiento de Almería deje de extraer de los pozos de Bernal al tiempo que sustituye estos recursos subterráneos por los procedentes de la desalación hasta dar cumplimiento a las previsiones del Plan Hidrológico que estima que para el horizonte 2027 la aportación de los pozos de Bernal será testimonial. No obstante, advierte que ninguna administración puede cerrar unos pozos y dejar desabastecida una ciudad de 200.000 habitantes.

En este sentido, la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua, D^a. Belén Gualda, señala que la administración competente en la explotación de la desaladora, esto es, el Ayuntamiento de Almería, tiene la obligación de poner en explotación esta infraestructura, pero no lo ha hecho. El Ayuntamiento no esta cumpliendo con su obligación de hacer uso de la desaladora.

A continuación interviene Francisco Vargas, en representación de ASAJA, para interesarse si el Plan Hidrológico que se marcó la disminución de las extracciones desde los pozos de Bernal para el horizonte temporal 2015-2027 se está cumpliendo con una mayor aportación de agua desalada y la menor utilización de los pozos de Bernal, y en qué medida se puede solicitar que esto se cumpla dado que está constatado que se está produciendo una salinización de los pozos del entorno del paraje de Bernal.

D. José Manuel Ortiz, informa que en los últimos meses se han mantenido varias reuniones en materia de urbanismo con el Ayuntamiento de Almería en las que se ha abordado este asunto. Se le ha exigido al Ayuntamiento que aumente el porcentaje del 20% que es lo que éste utiliza hasta ahora, que deje de utilizar los pozos de Bernal y que haga un mayor uso de la desaladora. El Delegado Territorial afirma que espera que esta situación deje de ser problemática y que el Ayuntamiento de Almería progresivamente vaya dando cumplimiento a estas previsiones.

Sobre este asunto, D. José Manuel Merino, puntualiza que actualmente el agua procedente del pantano de Beninar se utiliza para recuperar el acuífero de Sierra de Gádor-Campo de Dalías. Pero para conseguir una recuperación de este acuífero es necesario que todos los usuarios de la masa de esta masa de agua subterránea se impliquen y que se utilicen todos los recursos hídricos externos adicionales, como es el caso de los procedentes de los bombeos de la Balsa del Sapo y de la reutilización de las depuradoras del poniente y, fundamentalmente, el agua desalada procedente de la desaladora del Campo de Dalías. Todos tienen que poner de su parte, tanto las administraciones implicadas como los usuarios.

Seguidamente toma de nuevo la palabra D. Andrés Cuadrado, en representación de la CUA Sierra de Gádor, para opinar que no tiene sentido gastar 20 millones de euros en los bombeos de la Balsa del Sapo y no invertir en desalobradoras para reutilizar el agua en vez de tirarla al mar.

D. José Manuel Merino, puntualiza que la desalobradoras de la Balsa del Sapo es una obra declarada de interés general y, por tanto, su ejecución es competencia de la Administración General del Estado.

D. Andrés Cuadrado vuelve a reiterar su opinión, afirmando que los agricultores están indignados y reitera que con ese dinero se podían haber hecho varias desalobradoras.

A la vista de las últimas intervenciones, la D^a. Belén Gualda, toma la palabra para recordar que nos encontramos en un Comité de Gestión del Agua, no en un comité de evaluación de infraestructuras, y que respeta las valoraciones personales de cada uno de los representantes. Además, aclara que la Junta de Andalucía ha ejecutado las obras de impulsión con el objetivo inmediato de bajar los niveles de las balsas que ponían en riesgo la seguridad de las personas y sus bienes en el entorno de la Balsa del Sapo. Con estas infraestructuras ejecutadas se ha resuelto el problema más acuciante de seguridad bajando el nivel del agua. Ahora bien, la Consejería apoya totalmente que esa agua tenga un aprovechamiento mediante un tratamiento que permita su reutilización. La Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense ha solicitado la concesión del agua. La desalobradoras de la Balsa del Sapo permitiría esta reutilización, pero su ejecución corresponde al Estado. La Junta ya ha cumplido con su compromiso de dotar de una impulsión que permita bajar los niveles. Ahora, el Gobierno de España debe cumplir sus obligaciones ejecutando tanto esta desalobradoras como el túnel de desagüe para evitar inundaciones en caso de avenidas extraordinarias. La reutilización del agua se está estudiando por los usuarios que son los primeros interesados en darle un uso para riego en vez de bombear al mar. D. Belén Gualda finaliza su intervención insistiendo en que la obra ejecutada por la Consejería es de gran importancia para la seguridad de las personas que viven en el entorno de la Balsa del Sapo.

D. José Manuel Morillas Travé, representante de la comunidad de regantes Los Morenos, se interesa por las actuaciones en las ramblas de la Comarca de Níjar. Delegado Territorial insiste en recordar que estamos en un Comité de Gestión del Agua y que los temas en materia de infraestructuras no son objeto de este tipo de comités y recuerda que estas cuestiones o cualesquiera otras pueden tratarse en reuniones posteriores en su despacho a nivel individual con el fin que los asuntos relacionados en el orden del día puedan tener cabida en este Comité.

Toma el turno de palabra, D. Matías Gómez Cervellera, representante de SAT Los Guiraos, para agradecer a la Directora General el esfuerzo realizado por la Consejería en las obras de emergencia de reposición de las conducciones afectadas por las lluvias torrenciales del 28 de septiembre de 2012. A continuación se interesa por el mantenimiento de los caudales que se están suministrando desde la presa de Cuevas hasta tanto terminen las obras y pide que este punto conste expresamente en acta.

Responde D. Rafael Benedicto, para aclarar que la cantidad de agua que se aporte al embalse es la que se va a poder sacar hasta que se termine la obra, no se puede sacar más de lo que eche al embalse

pues, en otro caso, se podría provocar una situación de desabastecimiento. El objetivo es, justamente, poder terminar la obra con el agua que hay embalsada.

Por su parte, D. Gonzalo Rojas Toledo, representante de la CCRR de Cuevas del Almanzora interviene poniendo de manifiesto que no esta de acuerdo con la postura mantenida por D. Matías Gómez. Opina que los caudales habrá que aumentarlos y disminuirlos para adaptarlos a las necesidades ya que la presa tiene que tener equilibrio. Añade además que no esta de acuerdo en que conste en acta la postura de D. Matías Gómez.

Para aclarar este punto de debate, D. Rafael Benedicto, puntualiza que debido a las pérdidas de agua a causa de las filtraciones, es posible que en algunos momentos habrá que aportar más agua para mantener el equilibrio en el embalse.

A continuación el representante de FACUA, D. Damián Cruz Calderón, toma la palabra para señalar que el agua de la zona del poniente tiene problemas de potabilidad debido a la presencia de animales muertos que han podido ser arrojados a los pozos.

El Delegado Territorial afirma no tener constancia de tal circunstancia, por lo que solicita al representante de FACUA que le facilite toda la información disponible al respecto.

Toma la palabra D. José Miras Carrasco, presidente de la CCRR Fuente del Marques, para preguntar por el estado de las depuradoras de Antas y de Huércal Overa. Asimismo, opina que traer el agua tratada desde la ETAP de Galasa en Cuevas hasta Albox tiene mucho coste cuando sería mucho más asequible tratar el agua del Negratín para toda la comarca, tal y como estaba previsto hacer con la construcción de una ETAP en Serón.

Responde a esta cuestión D. José Manuel Ortiz, afirmando que hay problema en la depuración de Antas y Huércal-Overa provocado por los daños causados tras las lluvias torrenciales del 28 de septiembre. Está previsto que la Junta de Andalucía acometa la construcción de nuevas depuradoras para estos municipios pero que, en tanto se puedan ejecutar estas obras, la competencia y la responsabilidad de prestar un adecuado servicio de saneamiento y depuración corresponde a los Ayuntamientos, para lo que deben realizar las actuaciones necesarias de forma provisional. Por su parte, reitera, que el compromiso de la Junta de Andalucía es la de realizar las obras definitivas cuando los proyectos, los terrenos y los permisos necesarios estén listo. Añade que en la Comarca del Almanzora se están manteniendo reuniones con los Ayuntamientos así como con la Diputación para poder desbloquear esta situación y que los Ayuntamientos puedan utilizar los 7 hectómetros cúbicos de agua para abastecimiento procedente del trasvase del Negratín - Almanzora. Finaliza su intervención volviendo a reiterar que la ETAP del Almanzora es un tema de infraestructuras y por lo tanto no es objeto de debate en este Comité.

Seguidamente D. Juan Romero Fernández, representante de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Acuífero del Poniente Almeriense, toma la palabra para expresar que desde la Junta Central son

conscientes que hay que aprovechar el agua procedente de los bombeos de la Balsa del Sapo. Añada de que ha sido la Junta de Andalucía quien ha resuelto el problema de seguridad que amenazaba de forma inminente a los vecinos y agricultores de Las Norias. Explica que están trabajando para tratar de conseguir el aprovechamiento de estos recursos que son muy necesarios para recuperar el acuífero. De hecho, añade, que este mismo verano se va a trabajar con un proyecto piloto y después se intentará poner en marcha, con una inversión mucho menos costosa que una desalobradoradora al uso, con el objetivo de conseguir un agua óptima y aprovechable para el uso agrario. Finalmente, apunta que las analíticas que se han realizado al agua que se evacua a través de la rambla del Cañuelo indican que tiene una relativa buena calidad lo que permitiría hacer mezclas con otras aguas para conseguir su aprovechamiento.

D. José Antonio Poveda, Secretario de la Junta Central de Usuarios del Acuífero del Poniente Almeriense, hace uso del turno de preguntas y dirigiéndose a D. Miguel Matarin le consulta si es posible aumentar el caudal instantáneo del pantano de Beninar e ir reduciéndolo al final del año hidrológico, debido a las necesidades de riego que en este momento demanda la campaña agrícola en el poniente almeriense.

D. Miguel Matarin, responde a la cuestión planteada señalando que la presa de Beninar tiene muchos problemas y las normas de explotación indican que no se puede bajar de brusca el agua embalsada puesto que esto entrañaría asumir riesgos inasumibles. Añade que, en estas fechas, lo normal es que vayan disminuyendo las aportaciones de caudales del río lo que hace aconsejable acompasar las salidas para evitar las bajadas bruscas en los niveles de la presa. Uno de los principales problemas de Beninar es que tiene limitada la cota de explotación a la 345 msnm. y esto es debido a que hay desplazamientos de la ladera que esta situada junto al poblado y los deslizamientos que se detectaron en la presa, por lo que es necesario mantener la precaución, sobre todo controlando los ritmos de llenado y de desembalse. D. Miguel Matarin continua su exposición indicando que por este motivo se esta intentando que la bajada del nivel de la presa sea progresivo. Por lo tanto, para atender el aumento del caudal que propone D. José Antonio Poveda se depende de las aportaciones a la presa en los próximos días. Hay que intentar compaginar tres factores: entrada de agua, salida de agua y deslizamiento de ladera. El Jefe de Servicio de Infraestructuras concluye señalando que, para que los asistentes se puedan hacer una composición de la gravedad de la situación, el edificio situado junto a la presa se encuentra cerrado por las grietas aparecidas, de hasta diez centímetros de anchura, como consecuencia de los citados movimientos de la ladera de Beninar.

Sin más temas que tratar, el Sr. Presidente agradece a todos los asistentes su presencia, y especialmente agradece a la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua, D. Belén Gualda, el esfuerzo realizado en la obra de impulsión de la Balsa del Sapo, la rapidez y eficaz gestión con la que se iniciaron y se están ejecutando por parte de la Consejería las obras de emergencia para la reposición de las conducciones en el levante, así como las actuaciones de abastecimiento y saneamiento en el Bajo Andarax que se va a completar con el inicio de las obras de ampliación y mejora de la EDAR de El Bobar, indicando

que las inversiones en infraestructuras hidráulicas en marcha en la provincia de Almería superan los setenta millones de euros, dando por concluida la sesión siendo las catorce horas, en el lugar y la fecha indicados al inicio.

Vº Bº

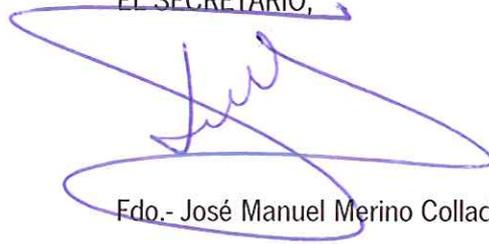
EL PRESIDENTE,



Fdo.- José Manuel Ortiz Bono



EL SECRETARIO,



Fdo.- José Manuel Merino Collado.